



EDITORIAL

El Gobierno Sánchez/Díaz y la ofensiva de la reacción

Desde su formación, en junio de 2018, después de la moción de censura a Mariano Rajoy, el Gobierno de Pedro Sánchez fue tachado de «ilegítimo» por la prensa y los poderes directamente franquistas. Siete años de gobierno –primero en solitario, luego en coalición con diversas modificaciones, en particular, la salida de Podemos después de las elecciones de julio de 2023– han puesto a prueba la acción real de este Gobierno que se titulaba como de «coalición progresista».

Desde el punto de vista de los intereses de los trabajadores, los jóvenes, los pueblos que conviven en el Estado, el balance no puede llamar a engaño. Nadie puede negar algunas reformas positivas, desde la Ley de Amnistía (cuya plena aplicación impide el aparato judicial), al aumento de las pensiones según el IPC oficial, en ruptura con el 0,25% de Rajoy, o a los sucesivos aumentos del salario mínimo... Pero sin necesidad de hacer una lista exhaustiva, es evidente que la mayor parte de las reivindicaciones de la mayoría –y buena parte de las promesas electorales– no ha sido satisfecha.

En particular, es preciso considerar el aumento espectacular del gasto militar, que se ha doblado en estos años, el mantenimiento de la Ley Mordaza, el incumplimiento de los acuerdos sobre empleados públicos (que, por cierto, llevan 8 meses esperando tener una subida salarial en 2025, para la que el Gobierno no encuentra los fondos que tan fácilmente ha hallado para aumentar el gasto militar en 14.500 millones). O la defensa de Palestina, donde, más allá de gestos simbólicos, la acción del Gobierno no se ha traducido en la ruptura total de relaciones con el Estado genocida de Israel que las calles exigen.

Sin embargo a nadie puede extrañar que las instituciones heredadas del franquismo, desde la Monarquía al poder judicial, no hayan dejado de actuar contra el Gobierno (siguiendo el consejo que Aznar dio, pocos meses después de las elecciones de 2023: «El que pueda hacer, que haga»). Sus portavoces y sus medios de comunicación no han dejado de denigrar, insultar, calumniar al Gobierno y a sus

componentes para intentar derribarlo por las bravas. Y es evidente, también, que los casos de corrupción que ha conocido el PSOE facilitan esta campaña. Y, mientras tanto, ya nadie se acuerda del pretendido plan de «regeneración democrática» para combatir el lawfare, o sea, la corrupta herencia franquista.

Pero ¿qué está en juego?

En primer lugar lo que aparece, de manera cada vez más clara, es que en España ninguna reforma seria, ya sea social o democrática, puede darse por definitivamente ganada sin cuestionar el entramado institucional heredado que mantiene la Constitución de 1978. Constitución que salvaguarda el poder de instituciones franquistas como el aparato judicial –por más que pretendan hacernos creer que el problema son solo «sectores» de él–, burocrático y represivo, y el papel determinante de la Corona y el rey. Nada escapa a ello.

Gobernar para la mayoría exigiría enfrentarse a este entramado, a lo que se

llamaba «poderes fácticos».

Por ello, el Manifiesto en defensa del Gobierno difundido estos días por centenares de artistas, profesionales, exministros, esquivaba –al margen de las buenas intenciones– el problema de fondo. En su conclusión, el manifiesto propone «un programa actualizado contra la corrupción, con avances sociales y derechos civiles». Ciertamente, pero ¿cuáles avances?

La generalidad de las propuestas no puede ocultar lo esencial: el carácter antidemocrático, contra los pueblos y los trabajadores, del llamado «régimen del 78». Pero sin cuestionar a ese régimen corrupto de arriba abajo, desde el rey al último Ayuntamiento, pocas medidas pueden aplicarse contra la corrupción. El régimen monárquico es de por sí la corrupción organizada.

No se puede vencer a la derecha y la ultraderecha jugando en su campo y con los árbitros a su servicio. De ahí la necesidad de abrir la vía a la República, república basada en las reivindicaciones y el derecho a decidir de los pueblos.

Netanyahu decide aplastar Gaza

En todo el mundo, incluso en los territorios de la frontera del 48, continúa la movilización contra el genocidio. Familiares de los rehenes israelíes llaman a una huelga general contra Netanyahu para el próximo día 17 de agosto.



El pasado diez de agosto, miles de ciudadanos inundaron las Ramblas de Barcelona.

El poder judicial se niega a aplicar la amnistía

Aprovechando el aniversario de «su segunda huida», Carles Puigdemont sigue apuntando a Pedro Sánchez como responsable de que no se aplique la amnistía: «La Ley de Amnistía había sido aprobada por las Cortes españolas y había entrado plenamente en vigor. Y en esta ley no hay ningún asa que permita al Tribunal Supremo agarrarse a ella para vulnerar su letra y su espíritu. Ni una. Había que poner en evidencia una grave anomalía democrática, una avería en el sistema español que impide que podamos hablar de democracia plena, y había que ponerle un foco muy grande, vista la pasividad del presidente del Gobierno español, para denunciar literalmente una actitud golpista del Supremo».

Ignora las palabras de su enemigo electoral en Catalunya, Salvador Illa, cuando desde la presidencia afirmaba una vez que se declaraba la constitucionalidad de la citada ley: «Me duele que haya personas que todavía no se hayan podido beneficiar de la amnistía», en clara referencia a Carles Puigdemont, Lluís Puig y Antoni Comín.

También ignora las del ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, por el aval del Constitucional a la Ley de Amnistía, un «broche a la apuesta del Gobierno por la convivencia», pero ha recordado que no será completa hasta que no se aplique a todos los dirigentes del Procés.

El aval constitucional, un punto y aparte

El aval del TC no es el final definitivo que permite la aplicación de la ley; simplemente es el primer pronunciamiento, abre una puerta de salida, pero incompleta.

El TC, al desestimar el grueso del recurso de inconstitucionalidad del PP, no ha entrado a valorar a fondo la «malversación», que es la vía que el TS (en su día presidido por el juez Marchena) utiliza para impedir su aplicación.

Basta recordar el auto del que fue ponente el propio Marchena, dictado tras la derogación del delito de sedición (2022). En dicho auto, se condenó por el delito de desórdenes públicos a dos de los procesados, que por razón del indulto y del tiempo de cumplimiento ya habían extinguido la pena de inhabilitación, y la misma Sala Penal negó la aplicación del tipo atenuado de malversación a otros cuatro procesados. Casualmente o no, el 1 de julio de 2024 se notificaba a través de otro auto que el delito de malversación de caudales públicos no había sido amnistiado por la Ley Orgánica 1/2024.

El TC también tendrá que resolver los recursos de amparo y el resto de las impugnaciones registradas. Así pues, aún tiene que resolver los quince recursos de las comunidades autónomas (once de gobiernos del PP,

tres de parlamentos y el del socialista Emiliano García-Page), las cuestiones de inconstitucionalidad (del Supremo y del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya).

Pablo Llerena

Carles Puigdemont aún no puede volver en libertad a Catalunya. El propio magistrado Pablo Llerena en unas declaraciones realizadas a El Nacional ya manifestó que no se siente preocupado ni interpelado por la decisión relativa a la constitucionalidad de la ley, dado que su interpretación es que el caso del líder de Junts queda fuera de su perímetro. Por lo tanto, no tomará ninguna nueva decisión sobre su situación judicial y continuará en vigor la orden española de detención. La primera vez que se negó a dar la amnistía, Llerena dijo que Puigdemont «endosó» los gastos de un «afán personal» a la Generalitat «sin que la iniciativa respondiera a la satisfacción de ningún interés público» para «no tener que atender ellos el coste inherente a sus iniciativas personales». Y no es de suponer que el TC adopte medidas cautelares, que sin duda solicitará Gonzalo Boye (abogado de Puigdemont).

Gonzalo Boye, ¿portavoz de Junts?

Gonzalo Boye se ha prodigado por los medios de comunicación esta última semana, abriendo el camino hacia la necesidad de acercar posiciones entre Junts y PP.

En particular, en su entrevista publicada por La Razón. Su argumento es meridiano: la aplicación de la amnistía sobre Puigdemont será más fácil con el PP en el gobierno que con el PSOE; al fin y al cabo, el PP cuenta como su mejor aliado con el Poder Judicial, un Poder Judicial que trata de acorralar hasta la extenuación a Pedro Sánchez.

Utiliza, pues, Junts a su vocero judicial; no en vano fue su asesor en la Ley de Amnistía, al afirmar que lo mejor para la democracia sería un gobierno del PP, que contara con el apoyo de los demás grupos políticos para que pudiera gobernar sin Vox.

La intervención de la Fiscalía

Y mientras Álvaro García Ortiz, fiscal general del Estado, resiste los golpes, atrapados en la «imparcialidad judicial», los cuatro fiscales del Procès se niegan a acatar su orden y mantienen su rechazo a apoyar la aplicación de la amnistía a Carles Puigdemont porque, según ellos: «La orden es improcedente y contraria a las leyes por no ajustarse a los criterios más elementales de lógica jurídica y de legalidad penal», según señalan en un escrito.

Se muestran contrarios a levantar la inhabilitación antes de resolver el recurso, alegando que, hoy por hoy, «no está convocado, ni próximo a convocarse» ningún pro-

ceso electoral y que, por tanto, no se produce «ningún perjuicio o daño irreparable» a su derecho de representación y participación política. «Nada excluye que [el Constitucional] se pueda pronunciar sobre el fondo del recurso de amparo de manera previa a la existencia de un proceso electoral».



¿Qué hará el Tribunal Supremo si finalmente el TC ordena amnistiar la malversación?

Va listo quien crea que el TS va a ejecutar la orden (si la diera) del TC. El TS aún cuenta con una baza, no menos importante: el TJUE.

Convencidos los dirigentes del Procès de que en última instancia la UE actuaría en su defensa, introdujeron la competencia del TJUE con carácter prejudicial, precisamente el asesores de Junts (para demostrar que eran más exigentes que ERC). Y ya ha advertido la Sala de lo Penal del Supremo cuando denegó por segunda vez la amnistía a los condenados en el juicio del Procès que «una interpretación que estimara que el delito de malversación es amnistiable nos obligaría en el futuro a suscitar la cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea».

Y visto lo visto, y el trato recibido por Carles Puigdemont por parte del TJUE con relación a su inmunidad...

A Puigdemont le urge el regreso; sin su presencia física, le resulta imposible ordenar a su propia formación, acosado por la derecha por Aliança Catalana, además de la patronal catalana y por el pragmatismo de ERC. Pero acercarse al PP le puede suponer el deterioro de todas las relaciones con quien aún subsiste en los principios independentistas.

Parecería una partida de ajedrez, si no fuera porque lo que verdaderamente está en juego es el principio democrático más elemental, como el derecho a decidir de los pueblos, y de eso va la amnistía. Ese y no otro es el interés de toda la clase obrera y el de todos los pueblos. La amnistía deja al desnudo al régimen de la monarquía. El poder judicial «imparcial» corre a taparlo con sus togas. Otros ni siquiera se defienden.

Miguel González

Jumilla: ¿por qué atacan a los inmigrantes?

Entre los escándalos en la prensa en relación con la población inmigrante han aparecido noticias del ataque del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) a los inmigrantes marroquíes.

Los hechos son simples. En ese pueblo murciano hay una minoría de inmigrantes marroquíes, que suelen celebrar la fiesta del Cordero y la del fin del Ramadán en instalaciones públicas. Sin ningún motivo ni pretexto, el Ayuntamiento, a iniciativa de Vox y con los votos de PP y Vox, ha prohibido que, pretextando la religión islámica, ajena a las costumbres españolas, puedan utilizar esas instalaciones.

Se ha creado confusión por el proceder típico de PP y Vox: Vox lanzó el grito antimoro, luego PP y Vox presentaron una moción aparentemente neutra, sin más objeto que echar a los inmigrantes de esos locales públicos para sus grandes fiestas islámicas.

El único concejal de Vox, promotor de la moción, Juan Agus, se felicita así: «Jumilla hace historia. Gracias a Vox se aprueba la primera medida en España que impide celebrar fiestas islámicas en espacios públicos. ¡España es y será siempre tierra de raíces cristianas!». El secretario general del PSOE en la región de Murcia reconoce que el PP lleva al Ayuntamiento los desmanes de Torre Pacheco. «El PP vulnera los valores constitucionales y pone en riesgo la convivencia».

PP y Vox son organizaciones de ámbito estatal y tienen un plan conjunto para España. Hay un punto que es la defensa de lo nuestro, lo católico, contra lo demás. Daría igual que en lugar de estar por medio PP y Vox fuesen otros (aunque es lógico que sea así). Es inadmisibles.

Una ofensiva antiinmigrante, ¿por qué?

El hecho de que los marroquíes utilicen las instalaciones públicas para sus fiestas es una muestra inequívoca de la voluntad de convivencia ciudadana, y por eso resulta doblemente ofensiva la prohibición ahora dictada. Es una provocación, el Ayuntamiento

franquista busca el enfrentamiento con los inmigrantes, quiere crear la disensión en el pueblo. ¿Por qué?

Echemos una mirada internacional.

Primero, cada nueva legislatura europea empieza con un acuerdo de los 27 países europeos para endurecer las condiciones para que los inmigrantes puedan integrarse. Sobre todo para obtener la entrada y el mantenimiento en el país. La presidenta de la Comisión Europea, tan sometida a Trump, ha estado sin duda de acuerdo con él para atacar a los migrantes. En toda América se prepara una conferencia internacional en defensa de los migrantes.

En segundo lugar, en la mayoría de países europeos se multiplican las provocaciones. En Alemania han expulsado a un dirigente de la inmigración, en Italia la extrema derecha Meloni se empeña en echar del país a los solicitantes de asilo pisoteando todos los derechos...

¿Por qué? Para sembrar la división entre trabajadores. Cuando más los patronos piden obreros inmigrantes, los partidos patronales lanzan campañas antiinmigrantes.

España podía parecer una excepción. En el mismo momento en que la UE anunciaba su última racha antiinmigrantes, el

Gobierno anunciaba la regularización de un millón de inmigrantes (con el acuerdo de sectores patronales). No resolvía todo, pero era un buen paso. Sin embargo, ese millón siguen esperando que se cumpla el anuncio, pues Sánchez parece ceder a las presiones europeas aplazando dar el paso.

El objetivo privilegiado

Jumilla ataca a los marroquíes. Encuentra el terreno trillado, pues la burguesía española lleva siglos de campañas antimoro. En 1492, tras la conquista de Granada, un cuarto de la población eran musulmanes. Pero vinieron siglos de Inquisición, de guerras para echar al moro. La guerra está inventada, son los «ajenos a nuestras tradiciones».

Hoy los marroquíes son la única población inmigrada que supera el millón de ciudadanos, sin contar con los ilegales invisibles. La diferencia de lengua y de religión favorece el enfrentamiento. Después de los gitanos, son los más mal vistos, porque «no nos entendemos».

Para defender nuestros derechos, los trabajadores nada necesitamos tanto como la unidad. Todo obrero consciente debe buscar toda ocasión para estrechar relaciones con el pueblo marroquí.

Manuel Cuso



29-J en Catarroja. Continúa la presión del pueblo valenciano: Mazón dimisión

De nuevo, el 29 de julio, el pueblo valenciano a salido a la calle, como todos los días 29 de cada mes, para exigir la dimisión de Mazón.

Esta vez la manifestación se realizó en Catarroja, una de las localidades más afectadas por la inundación, y desbordó literalmente la población.

A pesar de las fechas y del calor, miles de manifestantes acudieron al llamamiento del ASV (Acord Social Valencià, que integra a los CLER, plataformas, asociaciones y a los

sindicatos Intersindical Valenciana, CNT, CGT y COS, y en el que participa nuestro periódico).

A medida que transcurre el tiempo y se van conociendo nuevos hechos -la mayoría ocultados desde el fatídico 29-O por el Gobierno Valenciano-, resulta cada día más patente la acción criminal de Mazón y de su gobierno, por eso en la manifestación apareció con fuerza la consigna de «Mazón a prisión» acompañando a la ya tradicional de «Mazón dimisión».

A pesar de todas las maniobras del PP (y de su socio Vox) y de la propaganda de la Generalitat para tratar de desarticular la respuesta del pueblo y, sobre todo, salvar a Mazón, la indignación y la rabia no disminuyen y la movilización continúa incluso en estos meses de verano.

Ya está convocada la próxima movilización por la dimisión del presidente de la Generalitat, esta vez de nuevo en Valencia, el próximo 29 de agosto.

Blas Ortega

¿Transferencias de la Seguridad Social?

El ejemplo de Osakidetza

Por la Plataforma Unidad en Defensa del Sistema Público de Pensiones

Alberto Martínez, actual consejero de Osakidetza (Servicio Público Vasco de Salud), va a renovar la cúpula de su Consejería. Manifiesta que es necesario para optimizar unos recursos limitados. Y para afrontar la transformación que pretende en el Servicio Vasco de Salud. (Ver El Correo del 23 de julio)

Quiere modernizarla, adaptarla a las necesidades de la sociedad vasca, que preste a la población una atención de calidad. Basada más en el valor, la importancia y la necesidad de los procesos y tratamientos. Que en las pruebas y operaciones que se realizan.

Un cambio cultural para la población y los profesionales. Entre los primeros existe una demanda de atención creciente que dice habrá que gestionar. Entre los segundos ha detectado una resistencia al cambio.

Dice, que Osakidetza ha duplicado en los últimos años, en una población que se mantiene estable, el número de pruebas y operaciones, (sin aportar ningún dato). El sistema está al límite. No pueden incrementar más la actividad, ya no puede crecer más, no tiene capacidad. Necesitaría más profesionales, en un contexto en el que faltan médicos y también más camas y hospitales. Y eso no es viable.

Su primer objetivo, un plan de choque para mejorar el acceso a la atención primaria y reducir las listas de espera. El segundo, resolver los diferentes procesos de OPE, para reducir la temporalidad del 36% de la plantilla. Y el tercero, el más ambicioso, cambiar Osakidetza para adaptar el sistema a las necesidades de la sociedad vasca del futuro.

Creen los gestores de Osakidetza que seguir igual no es una solución de futuro. Por lo que plantean evolucionar del actual sistema que nos obliga a más consultas, más camas y más operaciones hacia otro que esté centrado en los resultados de salud. Es decir que los procesos que aporten valor se potencien y extiendan, mientras se reducen otros no tan beneficiosos para la salud de la población, aunque recalcó que lo urgente se seguirá atendiendo.

Parece quedar bastante claro que pretenden dar a la población una atención de calidad con reducción de las listas de espera, sin cubrir la falta de médicos y rebajando consultas, pruebas, operaciones y camas.



Concentración de pensionistas en Bilbao

Claro que nos va a hacer falta valor y un tratamiento a base de estampas de la virgen de Begoña y escapularios de San Francisco de Asís.

Desde que, como consecuencia de las transferencias, el sistema público sanitario fue transferido al Gobierno Vasco, hace más de 40 años, cuando la ciudadanía consideraba tener el mejor servicio público sanitario, no del Estado si no del mundo.

A la sanidad vasca le han quitado su carácter público para potenciar la sanidad privada. Paralelamente, los ciudadanos vascos han pasado de un servicio asistencial aceptable a otro que les atiende, si hay: médico, ambulatorio abierto y los astros perfectamente alineados. Ello con independencia de su ideología política.

En esos 40 años no se han realizado controles periódicos por organismos fiables e independientes que informen a la ciudadanía de la evolución de la sanidad pública vasca, que el Gobierno de Vitoria se empeña en denominar Servicio Vasco de Salud. Arrebatándonos a los ciudadanos la mínima información de un sistema público sanitario en el que ponen el dinero necesario para los servicios que deben prestarles. Nos toman por tontos y optan por la privatización, para lo que no fueron votados.

Desde que el PP aprobará la Ley 15/97, con el apoyo de PSE y PNV de «nuevas formas de gestión del Sistema Nacional de Salud», no han dejado de reprimir los

derechos de los trabajadores, es decir, del pueblo. Aunque se les llene la boca con manifestaciones como «los derechos de los pueblos o la cercanía de los servicios».

En Euskadi, tenemos en el Gobierno de Vitoria-Gasteiz la educación y la sanidad públicas y también la vivienda y, pese a esa cercanía, la educación se privatiza y se alimenta económicamente con dinero público.

La sanidad se privatiza mediante lo que llaman colaboración público privada y la reducción progresiva de la atención médica al pueblo. Y a la vivienda pública o asequible, ni se la ve ni se la espera.

Por eso no estamos de acuerdo con las transferencias de la Seguridad Social. Porque nos arrebatan al pueblo trabajador lo que tanto nos ha costado conseguir. Lo que es esencial para nuestra subsistencia, como trabajadores y como pueblo. Por eso defendemos la caja única de la Seguridad Social, porque es nuestra, porque nosotros la alimentamos con nuestro salario.

Estamos a favor de la auditoría a las cuentas de la Seguridad Social, para que se sepa cuánto de nuestras aportaciones se han llevado y quiénes lo han hecho. Para que se revierta a la caja de los trabajadores. Para que lo devuelvan quienes dicen que no es sostenible.

Pero no nos engañemos sobre las pretensiones del consejero Alberto Martínez. Hasta la fecha, las necesidades de los ciudadanos cuando acuden a su médico de familia, antes de cabecera, es que le curen a la mayor brevedad de sus dolencias, bien mediante tratamiento o intervención quirúrgica. Lo que pretende el consejero (al igual que hicieron sus antecesores), con su moderno sistema basado más en el valor, la importancia y la necesidad de los procesos y tratamientos, que en las pruebas y operaciones, no es otra que seguir ejerciendo actos violentos contra la población, incrementando la privatización del sistema público sanitario, negándole su derecho a una sanidad acorde a sus dolencias.

Proteste quien proteste, y si las protestas se empiezan a hacer insostenibles no dudarán en poner enfrente a la Ertzaintza, que debería saber de antemano que su obligación no es agredir al pueblo, sino defenderlo de las injusticias, aunque no las recojan los códigos de los agresores de traje y corbata.

La guerra comercial, el caos organizado

El imperialismo estadounidense concentra todas las contradicciones del capitalismo en descomposición y, para resolver sus contradicciones, ha debido dar un paso adelante haciendo del futuro una guerra sin fin en todos los terrenos. La guerra en Ucrania ha servido para atacar a sus competidores europeos, en particular a Alemania, que ha visto cómo cae su producción industrial con las sanciones a Rusia y cómo se debilitan los servicios públicos, al tiempo que los gobiernos alemanes han aumentado el gasto militar exponencialmente. Pero ni esto, ni el aumento del gasto militar hasta el 5% del PIB, sellado sin rechistar en la OTAN, es suficiente.

Hace falta la guerra comercial. Un vergonzoso acuerdo de subordinación de los países de la Unión Europea a las exigencias de Trump ha sido cerrado por la Comisión Europea y los EE. UU. Un arancel general del 15% a los productos importados por los EE. UU. de Europa; además están el arancel del 25% al acero y del 50% al aluminio impuestos en mayo y la continuidad del arancel del 27,5% a los automóviles producidos en Alemania, que afecta indirectamente a la industria de componentes de España; y amenaza con aranceles especiales para el vino y el aceite de oliva.

La UE se somete incondicionalmente a los EE. UU

La presidenta de la Comisión, Úrsula von der Leyen, se felicita por el acuerdo porque proporcionará un marco estable para la planificación empresarial y las inversiones europeas. ¿Estabilidad?

Las empresas europeas aún no saben cuánto van a perder con el arancel del 15%. Además, el acuerdo EE. UU. / UE establece que en 3 años Europa ha de comprar energía a los EE. UU. por valor de 650.000 millones de euros, con la consiguiente repercusión en los costes de producción y en los precios finales de los productos. Aparte la compra de armas.

También obliga a la UE a invertir en el mismo plazo 500.000 millones de euros en los Estados Unidos, sin que esté puesto por escrito. Esas inversiones van a depender de los intereses de los EE. UU., irán a los sectores y al ritmo que exija Trump. Es decir, la Comisión Europea no puede decidir dónde, ni cómo, ni cuándo se harán esas inversiones; tampoco hay mecanismos de control sobre el cumplimiento de las inversiones. Diez días después de firmado el acuerdo, Trump ha amenazado con que, si esas inversiones no se llevan a cabo, el arancel pasará del 15 al 35%. ¿Estabilidad?

Pero hay que tener en cuenta que las multinacionales «españolas» tienen una parte importante de sus negocios en América



Latina (Banco de Santander, BBVA, Telefónica, Acciona y otras grandes empresas). Y Trump establece sus aranceles en estos países según criterios aleatorios.

¿Qué estabilidad puede haber en un contexto tan heterogéneo y mudable de guerra comercial, sobre todo cuando los países más industrializados de Europa se someten vilmente a cualquier exigencia de Trump? Se trata de una transformación radical de las relaciones comerciales y económicas, de un caos organizado, de una crisis imperialista que no tiene solución.

Los planes imperialistas y la resistencia de trabajadores y pueblos

Desde luego, Trump pretende hacer pagar la crisis a los trabajadores norteamericanos (ley fiscal, decretos contra la inmigración, inflación), y los capitalistas europeos se la quieren hacer pagar a los trabajadores europeos con más ajustes y privatizaciones, cuentan con gobiernos de todos los colores políticos que están dispuestos a ello; sin

embargo, una crisis de este tipo conlleva una crisis social y política de grandes dimensiones que empuja a las clases trabajadoras a dar una respuesta. Como siempre, no van a ser los planes del imperialismo en descomposición los que determinen la situación, sino la lucha de clases nacional e internacional. Los Gobiernos que promueven la guerra, que se implican en ella hasta sacrificar la civilización; que hacen declaraciones sobre Palestina, pero dejan que Netanyahu siga con su ofensiva de exterminio en Gaza; que destruyen las conquistas de docenas de años de lucha obrera. Esos Gobiernos y su política de guerra son juzgados por los trabajadores, y hay respuestas de millones contra el genocidio en Gaza en todo el mundo. En París se organiza una reunión de representantes políticos y sindicales y un mitin internacional contra la guerra los próximos 4 y 5 de octubre que será punto de apoyo para organizar la resistencia unida en toda Europa.

Blas Ortega

Fe de erratas

En el n.º 405 de “Información Obrera”, en el artículo titulado “El gran rearme”, página 9

Donde se indica:

“El Gobierno ha comprometido como objetivo con la OTAN enrolar a 14.000 hombres y mujeres más de aquí a 1935 en las Fuerzas Armadas, que fueron creadas por los generales rebeldes en 1936 después de la disolución del Ejército por el Gobierno republicano y cuentan hoy con 120.000 miembros”.

Debería indicarse:

“El Gobierno ha comprometido como objetivo con la OTAN enrolar a 14.000 hombres y mujeres más de aquí a 2035 en las Fuerzas Armadas, que fueron creadas por los generales rebeldes en 1936 después de la disolución del Ejército del Gobierno republicano y cuentan hoy con 120.000 miembros”.

«Exigimos el cese de todas las relaciones económicas, militares y diplomáticas entre Grecia e Israel»

Tiene la palabra **Antonis Dalakogeorgos**, presidente de Penen (sindicato de marinos de Grecia)

El pasado 17 de julio, Penen, junto con otros sindicatos de base, convocó una movilización en el puerto de El Pireo para impedir el transporte de material bélico destinado a Israel. Para ti, ¿qué significa esta lucha?

Antonis Dalakogeorgos: Nuestra movilización en El Pireo formaba parte de una acción global y multiforme de solidaridad efectiva con el pueblo palestino, tan castigado por la guerra; una acción que tiene como objetivo bloquear todo el material militar que entra y pasa por nuestro país y que está destinado al Estado asesino de Israel.

Cada acción que emprendemos y que tiene un efecto constituye una pequeña victoria en nuestro esfuerzo por sensibilizar y movilizar a nuestro pueblo, que se sitúa en el lado correcto de la historia, junto al pueblo palestino y en su apoyo.

Todas nuestras acciones, junto con las demás fuerzas que componen el Movimiento de Solidaridad, han contribuido de manera significativa a rechazar la propaganda sionista y gubernamental de nuestro país, que justifica la barbarie israelí que ha causado hasta ahora más de 60 000 muertos, la mayoría de ellos mujeres y niños.

La situación en Gaza se ha deteriorado dramáticamente debido a la intervención militar de Israel, lo que nos obliga a aumentar, reforzar y masificar el movimiento de solidaridad y contra la participación de nuestro país en la masacre de Gaza y en los conflictos bélicos propiciados por las potencias imperialistas occidentales en el Mediterráneo oriental.

Penen lleva años haciendo llamamientos para que los sindicatos actúen en este sentido. Por eso hemos puesto en marcha cientos de acciones y movilizaciones. A título indicativo,

menciono las concentraciones organizadas durante un mes, todos los sábados, frente al Parlamento, y luego las enormes marchas hasta la embajada de Israel, las acciones específicas como las llevadas a cabo contra las refinerías de Motor Oil, que suministran combustible militar a los barcos con destino a Israel.

También hemos organizado concentraciones frente a la sede de la Unión de Armadores Griegos para impedir que los barcos griegos hagan escala en los puertos israelíes, frente a la fábrica de tecnología militar Intracom, frente a la sede de la compañía marítima israelí Zim.

Con nuestras acciones en solidaridad con la lucha del pueblo palestino, exigimos el fin de la ocupación, el genocidio, la hambruna y la intervención militar de Israel en Gaza y en todos los territorios palestinos.

Con nuestras acciones, presionamos para que el Gobierno griego y sus aliados EEUU-OTAN-UE pongan fin a su implicación con Israel. Exigimos el cese de todas las relaciones económicas, militares y diplomáticas entre nuestros dos países. Exigimos que Palestina sea reconocida como un Estado independiente. Por lo tanto, continuaremos esta lucha hasta que el pueblo palestino recupere su plena independencia.

Se están llevando a cabo movilizaciones similares contra el traslado de equipos militares a Israel en numerosos puertos europeos, por iniciativa de los sindicatos. ¿Existe alguna coordinación entre Penen y estas acciones?

Efectivamente, estamos en contacto con diversos sindicatos y movimientos de estibadores y marineros de diferentes países europeos. Y apoyamos sus acciones. Intercambiamos entre nosotros información sobre nuestras acciones, nuestros objetivos y nuestra forma de organizarnos. Lamentablemente, la mayoría de los sindicatos de marineros y estibadores están

dominados por fuerzas que se alinean con la política de los Gobiernos que apoyan la acción criminal de Israel.

Sin embargo, esto no va a frenar nuestros esfuerzos, que vamos a continuar e incluso intensificar.

En tu opinión, ¿cómo se puede evaluar la actitud del Gobierno griego, de la Unión Europea y de los Gobiernos europeos ante el genocidio que está cometiendo el Estado israelí contra el pueblo palestino en Gaza y Cisjordania?

El Gobierno griego ha apoyado hasta ahora a Israel y el genocidio que está cometiendo contra el pueblo palestino. Mantiene estrechas relaciones estratégicas, militares y económicas con Israel. De hecho, Mitsotakis es el aliado más cercano del criminal de guerra Netanyahu.

Esta política no se corresponde con la voluntad de los trabajadores y del pueblo griego.

Con diversas variaciones, esta es la misma política seguida por la mayoría de los Gobiernos europeos, que otorgan inmunidad a Israel, a la guerra genocida y a la limpieza étnica que está intentando llevar a cabo en Palestina.

Está claro que debemos intensificar la presión sobre nuestro Gobierno y, lo que es más importante, ampliar el movimiento de solidaridad a movilizaciones populares con los trabajadores y los jóvenes. Esta lucha debe seguir convergiendo y unificándose para ser lo más poderosa posible. Desde este punto de vista, las fuerzas que deciden por su cuenta dividir sistemáticamente el movimiento de solidaridad no están prestando un servicio al pueblo palestino.

Entrevista realizada por Litsa Frydas

Marruecos

El Frente Marroquí de Apoyo a Palestina contra la Normalización organizó el pasado domingo 3 de agosto una marcha masiva en el paseo marítimo de Tánger. Esta marcha se dirigió al puerto de la Medina para protestar contra la asistencia a los barcos que transportan material militar con destino a Israel. Las decenas de miles de manifestantes han seguido denunciando también la ocupación sionista y la aniquilación del pueblo palestino que está llevando a cabo Israel.



Imagen de la manifestación del 3 de agosto

Algunas reflexiones acerca de la ONU

(Leído en Informations ouvrières n.º 869)

La ONU nunca ha liberado a ningún pueblo. Ni al pueblo vietnamita, ni al pueblo argelino, que dejaron millones de víctimas en la lucha por su liberación. Tampoco al pueblo malgache, masacrado en 1947 (100.000 muertos) por el imperialismo francés. Tampoco los pueblos de Angola, Mozambique... que tras años de lucha heroica consiguieron, junto con el proletariado portugués, su liberación en 1974 frente a la dictadura de Salazar-Caetano.

Lo mismo ocurrió en Kenia, con la revuelta de los Mau Mau, masacrados por el imperialismo inglés. Es la misma historia, con variaciones, con todos los imperialismos, sin olvidar al belga (Congo), al alemán (Camerún, Togo...), ni al español, ni al holandés, ni al británico frente a los pueblos de la India, Asia y el Caribe. Todos estos pueblos colonizados y muchos otros solo deben su liberación a considerables sacrificios, a ellos mismos.

Desde su creación en 1945, la ONU¹, es decir, en realidad su Consejo de Seguridad de cinco miembros con derecho de veto, redistribuyó los territorios de los vencidos de la Segunda Guerra Mundial entre los vencedores. Estos «despojos», que en realidad son países y regiones enteras, fueron puestos bajo tutela, bajo protectorado, bajo diferentes denominaciones jurídicas (véanse los resultados en Oriente Medio, por ejemplo).

Hoy en día, la ONU tiene una lista de «diecisiete países por descolonizar». En esta lista aparecen dos países que son propiedad de Francia: Nueva Caledonia y Polinesia. Llevan décadas «por descolonizar». Pero, ¿por qué Guyana, Reunión, Martinica, Guadalupe, San Bartolomé, las tierras australes y antárticas, y las islas Wallis y Futuna, ocupadas por Francia, no figuran en esta lista de la ONU? Por otra parte, esto no cambiaría gran cosa en la dominación imperial francesa, pero revela simbólicamente, si fuera necesario, las «burlas» de la arbitrariedad del supuesto derecho internacional².

Guyana pertenece a Francia desde 1852, Guadalupe y Martinica desde 1635, etc.

El derecho internacional ha sido construido y elaborado por las potencias dominantes, que lo utilizan —o no— en función de sus intereses del momento. Es una pantalla conveniente para todo tipo de operaciones, que actúa como un «elixir» que permite esperar «un futuro mejor dentro de un sistema equitativo». Recordemos también que la ONU goza de inmunidad absoluta³: ninguna juris-



dicción de ningún Estado puede atacarla.

En cuanto a sus resoluciones, basta con ver lo que está sucediendo en Gaza⁴. También podemos ver cómo Francia, que

Lenin consideraba la Sociedad de Naciones (SND, antecesora de la ONU) como una «cueva de ladrones».

robó la isla de Mayotte a las Comoras, considera las resoluciones relativas a esta cuestión.

Lenin consideraba la Sociedad de Naciones (SND, antecesora de la ONU) como una «cueva de ladrones». Nosotros pensamos lo mismo sobre la sucesora de la SND, la ONU. La cueva no es más grande, pero los bandidos han aumentado su capacidad de causar daño.

Gérard Bauvert

1- Uno de los mejores especialistas en derecho internacional y en la ONU, el profesor Charles Chaumont, escribió sobre la carta fundacional de la ONU que se trataba de «un tratado complicado y a veces oscuro [...]». La razón fundamental de esta complejidad y oscuridad es el carácter transaccional del texto, reflejo de tendencias contradictorias y compromisos ambiguos[...]. Las principales decisiones políticas fueron tomadas por un comité oficioso». Opinión de un especialista en derecho

internacional que, por otra parte, es defensor de esta institución.

2- Charles Chaumont, de nuevo: «La simple lectura de la Carta (de la ONU) confirma lo que ya se sabía. La organización no está hecha para luchar contra las grandes potencias. Y con razón. 3- La ONU a veces gestiona directamente las situaciones. Véanse sus resultados en el martirizado país llamado Haití. En el «Core Group», responsable del despliegue de tropas bajo los auspicios de la ONU en ese país, se encuentran las mismas potencias (EE. UU., Canadá, Francia y otros). 4- La famosa Corte Internacional de Justicia considera desde 1967 que la colonización israelí es ilegal en Cisjordania. Lo mismo ocurre con el muro construido por el Estado de Israel en 2002. Esta semana, el Gobierno israelí ha decretado el mayor plan de colonización de su historia. El «derecho internacional»... se lo lleva el viento.



«Me pregunto si Israel sigue mereciendo su existencia»

No, no se trata de las declaraciones de un «islamista radical» ni de un enemigo acérrimo del Estado de Israel. Con este título, El País del domingo 3 de agosto titulaba la entrevista a Avraham Burg. ¿Quién es Avraham Burg? Sionista convencido, fue hace dos decenios presidente del Parlamento israelí (Kneset).

Hoy acaba de firmar un comunicado junto con decenas de personalidades israelíes pidiendo al mundo que realicen sanciones contra Israel. Según Burg «Israel desafía las normas que lo hicieron nacer. Ha perdido el derecho a existir» ¿La causa? «La destrucción de Gaza demuestra la bancarrota moral de Israel».

No podemos separar la declaraciones de Burg de las múltiples expresiones de fracturación del Estado de Israel. La prensa se ha hecho eco de la declaraciones de más de 700 artistas, de los 600 oficiales del Ejército y los servicios secretos, de las decenas de miles de soldados y/o reservistas que piden el fin de la guerra, del hecho de que decenas de miles de israelíes han abandonado Israel, de que un tercio de ellos quieren irse fuera y de que la mayoría de la población pide el fin de la guerra.

En efecto, la resistencia del pueblo palestino, a pesar del genocidio, el hecho de que incluso dentro de las fronteras de 1948

los dos millones de palestinos que tienen pasaporte israelí han empezado a movilizarse (ver artículo en página 7), a lo que se ha sumado la movilización internacional en apoyo al pueblo palestino, ha hecho aparecer al Estado de Israel como un Estado paria, lo que era por ejemplo el Estado de apartheid de Sudáfrica. Y esto a pesar del apoyo total del Gobierno de los EEUU, de la complicidad de los Gobiernos europeos y de la mayoría de regímenes árabes y afines. Sin duda, todos estos regímenes serán

arrastrados a la bancarrota moral en la que se encuentra el Estado de Israel y pagarán la consecuencias.

Lamentablemente el fin no parece cercano.

Por ello más que nunca es necesario continuar la movilización buscando implicar al movimiento obrero y sus organizaciones, exigiendo la ruptura con Israel a nivel de Gobierno. Y, como dice Burg, hay un salida: «Lucho por una realidad en la que cada individuo y cada comunidad entre el río y el mar tenga los mismos derechos».

A. Tubau, 7 de agosto



Avraham Burg

Política de Trump: aranceles, expulsión de migrantes

Invitamos a preparar la Conferencia Continental por el Derecho a Migrar, por la soberanía nacional

La conversación telefónica entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el presidente estadounidense Donald Trump, celebrada el 31 de julio, ha sido presentada por el gobierno mexicano como un logro diplomático. El aplazamiento por 90 días del aumento de aranceles a productos mexicanos –del 25% al 30%–, originalmente previsto para el 1 de agosto, ha sido calificado como un «triunfo». Pero ¿es realmente motivo de celebración?

La realidad es más compleja. Los aranceles vigentes siguen afectando severamente a sectores clave de la economía nacional.

Se mantiene un gravamen del 25% sobre todas las importaciones mexicanas no amparadas por el TMEC, además de cargas específicas que golpean directamente a industrias estratégicas: acero y aluminio (hasta 25% adicional), jitomate (17%), automóviles (25% en ciertos casos), tequila, aguacates y autopartes (25%).

Más allá de los aranceles, Trump exige la eliminación de las llamadas «barreras no arancelarias», medidas que los países adoptan para proteger su soberanía y salud pública. Estas incluyen normas de etiquetado, regulaciones sanitarias y restricciones a la inversión extranjera en sectores como electricidad, hidrocarburos y litio.

En otras palabras, se busca dismantelar los me-

canismos de defensa nacional frente a intereses extranjeros. A esto se suma una política migratoria profundamente agresiva.

Trump pretende expulsar a un millón de inmigrantes indocumentados –unos 3.000 diarios–, la mayoría mexicanos. Muchos son enviados a cárceles en El Salvador bajo el régimen de Bukele. O incluso a prisiones de Sudán del Sur, país en guerra.

En Estados Unidos, se han construido nuevas prisiones para migrantes, como la llamada Alcatraz de los Caimanes, ubicada en una zona pantanosa de Florida infestada de serpientes y caimanes. Se trata de una política de brutalidad sin precedentes.

Frente a esta ofensiva, los gobiernos progresistas de América Latina deberían articular una respuesta conjunta. Sin embargo, cada país actúa de forma aislada, celebrando «triunfos» que apenas mitigan los daños. La reunión de la Comunidad Económica de Latinoamérica y el Caribe (CELAC) del pasado 9 de abril en Tegucigalpa, Honduras, con la presencia de la presidenta Sheinbaum, concluyó sin una resolución concreta para enfrentar los aranceles ni las políticas migratorias del gobierno estadounidense. La guerra comercial y social emprendida por Trump afecta

a México, a todos los demás países de América Latina y el Caribe y al propio pueblo estadounidense, especialmente a los inmigrantes y solicitantes de asilo.

En esta situación, legisladores, así como representantes sindicales de SUTIEMS, FINTRAS y SITUAM, junto con organizaciones de Brasil, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Guadalupe, Perú, Venezuela..., convocan a la Conferencia Continental por el Derecho a Migrar, que se celebrará en Ciudad de México el próximo 27 de septiembre.

El objetivo es contribuir a la defensa de los trabajadores migrantes, quienes desempeñan un papel fundamental en la economía estadounidense y envían más de 60.000 millones de dólares anuales a sus familias en países como México.

La conferencia se apoya en las masivas manifestaciones en Estados Unidos –más de 2.000 ciudades movilizadas– en defensa de los derechos de los migrantes, y de los derechos civiles y de seguridad social.

La unidad continental de la clase trabajadora y de quienes pugnan por los derechos de los migrantes es más necesaria que nunca.

Editorial de El Trabajo n.º 339